



Caravana Migrante

Disipan caravana con entrega de visa humanitaria



El Instituto Nacional de Migración (INM) anunció que entregó visas humanitarias a tres mil migrantes que integraban la caravana que partió el pasado viernes de Tapachula, Chiapas, por lo que sus miembros se dispersaron.

En un comunicado, la dependencia dijo que el sábado inició la expedición de documentos migratorios por razones humanitarias en las instalaciones del Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo (CAITF) en Huixtla, donde los migrantes pararon a descansar un día antes.

El INM concluyó la entrega de visas ayer por la madrugada. El documento les otorga a los migrantes libre paso por el país, sin el riesgo de ser detenidos.

En esta tareas intervinieron Agentes Federales de Migración (AFM), elementos de Grupo Beta y Oficiales de Protección a la Infancia (OPI) del INM, así como integrantes de la Guardia Nacional (GN) y personal de la Secretaría de Salud del gobierno del estado



Migrantes en México

Una caravana de tres mil migrantes, la octava en lo que va del año, partió de Tapachula el viernes pasado en protesta contra autoridades migratorias por la demora en la regularización de su situación en el país. Los integrantes eran en su mayoría venezolanos, pero también la conformaban centroamericanos y haitianos. Tan sólo en el año 2021 han sido detenidos 307 mil 679 migrantes en la frontera sur del país.

Migrantes habían pedido la implementación de un corredor humanitario hacia Estados Unidos. ([Redacción, 24 Horas, México, p. 6](#))
(*Gaspar Romero, Excélsior, Nacional, p. 18*)

Ronda Estatal



Tres mil migrantes siguen su camino sobre la carretera costera rumbo al municipio de Mapastepec. (*Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11*)

Información Migratoria Nacional

Flujos migratorios al alza y política de contención golpean arcas municipales



El aumento en el flujo migratorio observado durante los últimos meses en México y los planes oficiales de contención han hecho que el paso de personas indocumentadas se convierta en una constante tensión en las finanzas de los municipios para poder brindarles atención.

Entre enero y abril del 2022, se tenían contabilizadas 108 mil 791 personas extranjeras no documentadas en el país, de las cuales 87 mil 978, el 80.8 por ciento, se concentran en ocho entidades federativas, consignan los registros de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob).

El estado con mayor afluencia es Chiapas, con 32 mil 268 personas no documentadas, seguido de Baja California, con 12 mil 453; Veracruz, nueve mil 851, y Coahuila, con nueve mil 161.



En días recientes, una nueva caravana llegó al municipio de Monclova, Coahuila, y para hacer frente a los gastos que implica su presencia, el alcalde Mario Alberto Dávila Delgado afirmó a La Razón haber modificado el presupuesto asignado a otras áreas como seguridad, salud, protección civil y al DIF municipal, para cubrir alimentos, agua, atención médica y ropa.

Uno de los factores que ha tomado por sorpresa a las finanzas y la capacidad del municipio, refirió, es que el número de migrantes aumenta, pues al inicio del año, recibían caravanas de 100 personas y ahora son de 500 o más.

“El tema compete a todos los niveles de gobierno, pero sí se debería considerar en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación, porque sí va a desequilibrar a la célula más próxima al ciudadano, que es el municipio. Que lo maneje la Federación o los municipios, pero que fuera (recurso) etiquetado directamente al gasto de migrantes”, pidió.

En la lista de entidades con más afluencia se encuentra Tamaulipas, con cinco mil 171 personas en el primer cuatrimestre, que aguardan entre sus calles para poder cruzar hacia Estados Unidos.

No obstante, las cifras reales podrían ser mucho mayores a la oficial, pues tan sólo en el municipio de Reynosa se estima que hay cerca de ocho mil, principalmente mujeres y niños, “y ya no podemos recibir más”, afirmó Marcelo Olán, director de la Contraloría Social Municipal.

El panorama al que se enfrentan los migrantes es “inhumano”, dijo, pues sostuvo que cada día llegan decenas de familias engañadas por criminales, que los dejan sin recursos a cambio de la falsa promesa de llegar al otro lado de la frontera.

A la deriva y sin dinero, la integridad de los indocumentados pende de dos hilos: las autoridades y la sociedad que quiera ayudarles; sin embargo, ambas carecen de recursos suficientes para atender las necesidades de estas personas, señaló a La Razón.

Relató que, por más esfuerzos que se hagan, cualquier ayuda parece menor, pues “llegamos con los grupos (de migrantes) para ofrecerles comida, pero se acercan más y más, y son pocos los que alcanzan”.

La problemática se resume, sintetizó, a que la mayoría no ha podido conseguir un sitio para estar y eso los expone a situaciones vulnerables, pues no hay recursos para darles asilo, comida, ni la demás atención que requieren.



Aunado a lo anterior, la ausencia de voluntad política por ayudar ha llevado a que las personas en condiciones de movilidad se concentren en ciertas regiones, como Tapachula, Chiapas, como parte del “compromiso” del Gobierno mexicano con EU para contener este fenómeno, aseguró Irineo Mujica, director de Pueblo Sin Fronteras.

El activista señaló que las estaciones migratorias, donde los indocumentados solicitan refugio, se han convertido en “cárceles” donde las personas padecen tratos “inhumanos” que se encuentran detrás de las “buenas intenciones” que las autoridades afirman tener.

Además, denunció que instancias como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) han dejado de visitar estos centros, por lo que ya no se verifican las condiciones en las que mantienen a los migrantes, “no tienen ni la forma ni los recursos ni el número de gente para un problema tan grande y tan complejo”. [\(Y. Bonilla y M. Juárez, La Razón, 8 Columnas\)](#)

Luchando por protección



Carlo, un migrante hondureño, fue secuestrado por un grupo de personas en San Luis Potosí en julio de 2020. Lo golpearon durante 10 días y lo despojaron de todas sus pertenencias.

Después de sobrevivir denunció lo sucedido ante la Fiscalía del estado, la cual sólo inició una averiguación por robo y lesiones, delitos no graves.



A partir de esto, el abogado Roberto Gómez Maravilla del Instituto Federal de Defensoría Pública inició el trámite para regularizar a Carlo por razones humanitarias, pero en marzo de 2021, el Instituto Nacional de Migración (INM) le negó la regularización debido a que no acreditó ser víctima de un delito grave.

Al respecto, su defensor argumenta que la Ley de Migración es discriminatoria por solicitarle a la persona con situación irregular migratoria, que sean víctimas de delito grave para poder regularizarlos, por lo que al igual que Carlo, muchos migrantes se enfrentan a la misma situación.

Ante la negativa del INM, Gómez Maravilla interpuso un medio de defensa ante el Juzgado Tercero de Distrito en San Luis Potosí por vulnerar los derechos de igualdad y no discriminación, acceso a la justicia efectiva contemplados en la Constitución y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

El 1 de octubre de 2021, el Juzgado otorgó la protección de la justicia federal a Carlo y declaró la inconstitucionalidad de los artículos 133, fracción III de la Ley de Migración; 144 fracción III del Reglamento de la Ley de Migración y 50 numeral 4, inciso a).

El argumento del juzgador fue que estos artículos son discriminatorios por solicitarle a la persona con situación migratoria irregular, haber sido víctima de algún delito.

“Que el extranjero sea identificado por el Instituto o por autoridad competente, como víctima o testigo de algún delito grave cometido en territorio nacional”, especifica el artículo 133 como uno de los motivos para regularizar la situación migratoria del extranjero.

Pasó más de un año para que Carlo pudiera regularizarse por razones humanitarias, pero gracias al IFDP, ya se encuentra legalmente en el país, pero sobre todo, su vida ya no corre peligro.

Rezago alarmante

De acuerdo con el último informe de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) de enero del 2013 a mayo del 2021, 350 mil 357 personas solicitaron asilo en México, pero solamente las autoridades han resuelto 121 mil 344 casos, es decir, hay un rezago del 65.36 por ciento.



De los casos resueltos por las autoridades mexicanas, 79 mil 278 fueron reconocidos como positivos, a 8 mil 559 se les otorgó protección complementaria y a 33 mil 507 personas migrantes se les negó la solicitud, al igual que a Carlo.

De acuerdo con el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria, si bien ha habido avances en los marcos normativos y políticas públicas del país a favor de los migrantes, aún continúa la implementación de una política de Estado caracterizada por el control de los flujos migratorios sin perspectiva de derechos humanos.

“Las consecuencias de esta política enfocada en la seguridad nacional y no en la seguridad humana se puede observar en que las rutas migratorias cada vez son más peligrosos, el incremento de los delitos de secuestro y extorsión en contra de personas migrantes, y la elevación de los costos que deben de pagar los traficantes de personas”, señaló el grupo de trabajo en su Agenda Política.

Ley desactualizada

De acuerdo con el asesor jurídico especializado en personas en movilidad y protección internacional, Roberto Gómez Maravilla, los casos como el de Carlo son muy recurrentes en el país.

Esto se debe a que la Ley de Migración no se ha actualizado por lo que tiene fallas de origen.

“Ellos se basan en que deben de aplicar la norma jurídica tal y como está, ese es el primer reto que tenemos: la norma jurídica no se adecúa a las nuevas circunstancias. Es una falta de capacitación y adecuación de la norma jurídica.

“En el caso de Carlo, el artículo 133 de la Ley de Migración que establece delitos graves para que se les otorgue la calidad de protección, está mal porque el Código Nacional de Procedimientos Penales ya no acepta esta figura, desde ahí estamos mal”, explica.

El otro de los obstáculos para que miles de migrantes puedan acceder a la protección del Estado mexicano, comenta el defensor, es la falta de capacitación.



“Hay una falta de capacitación de ellos porque en vez de ponerlos (a los migrantes) en el Instituto Nacional de Migración cuando son detenidos en las agencias del Ministerio Público, deberían de ponerlos en un albergue, para que de ahí la Comisión Ejecutiva De Atención A Víctimas (CEAV) pueda reconocer esta calidad de víctimas y cómo ello puedan acceder a esta visa por razones humanitarias.

“En conclusión, lo que vemos es que hay un rezago, desde la norma hasta los operadores jurídicos”, agrega.

Con la victoria de Carlo, el asesor jurídico espera haber colaborado en construir un camino en pro de la población migrante en México.

“Se deben de replicar estas inconstitucionalidades, si bien se logran solo con las personas que se quejan, se puede conseguir un criterio que llegue a la Suprema Corte. De ahí se comenzarán a generar tesis para que después los juzgadores las puedan aplicar en estos casos.

“Es un camino largo, pero dicen que con la primera piedra se puede, así que esperamos ir construyendo este camino en pro de estas personas vulnerables”, concluye el especialista. [\(Rubén Zermeño, Reporte Índigo, P.p.\)](#)

Buscan ir a EU por mar



La Secretaría de Marina informó que rescató a 20 personas que viajaban a bordo de dos embarcaciones menores en el Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca.

El operativo se llevó a cabo cuando la aeronave MI-17 de la Armada de México avistó dos embarcaciones con un grupo personas que, al observar la presencia naval, se separaron y emprendieron la huida.

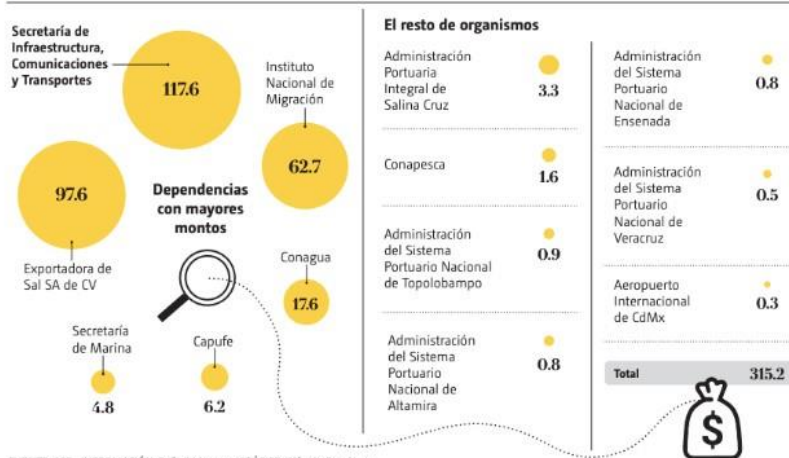
El personal de la Marina ubicó a un grupo en el tramo carretero de Juchitán-Unión Hidalgo, el cual entregó al INM; la otra lancha huyó. La detención deja en evidencia las rutas que usan los traficantes de personas que buscan llegar a Estados Unidos. ([José Luis López, El Heraldo de México, Estados, p. 26](#))

Auditoría ya prepara sanciones por 315 millones contra dependencias

Inconsistencias

Entre 2019 y 2020, la administración tuvo faltas y cuentas sin aclarar que superan 300 mdp

● Monto en mdp



FUENTE: ASF • INFORMACIÓN: Rafael Montes • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Tras dos años de revisión a las finanzas de esta administración, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) está lista para promover sanciones por 315 millones de pesos contra el gobierno por lo ejercido en 2019 y 2020.

Con lo que las instituciones no han podido esclarecer, la ASF comenzó la formulación de los informes para que la autoridad prepare sanciones.

De acuerdo con la ley, la ASF emite informes de presunta responsabilidad administrativa al Tribunal Federal de Justicia Administrativa cuando detecta que los servidores cometieron faltas graves en el uso de los recursos.

En 2019 el Instituto Nacional de Migración contrató a Tecnología en Sistemas de Apoyo para instalar un servicio de protección de datos en sus equipos de cómputo; no obstante, dos días después de que terminaron el trabajo, en abril de 2020, se reportó un incidente de ciberseguridad.



Meses antes de que se contratara a la empresa ya había un ente intruso en la red del INM; el instituto pagó 53 millones por un supuesto servicio de seguridad que nunca lo detectó.

El INM no pudo solventar los 62.74 millones por servicios informáticos fraudulentos y la ASF inició dos investigaciones. ([Rafael Montes, Milenio, Política, p. 14](#))

Ayuntamientos, en riesgo de “reventar” socialmente

Legisladores federales y locales dijeron que en el presupuesto de este año, el Gobierno federal debe considerar un refuerzo para los municipios afectados por la presencia masiva de migrantes que buscan llegar a Estados Unidos, para evitar que “revienten” social y financieramente.

Integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios del Congreso, consultados por separado, observaron que los estados fronterizos son los más afectados, pero no son los únicos, porque en su trayecto las caravanas atraviesan muchas regiones, como Oaxaca, Veracruz, Estado de México, Querétaro, Colima, Tlaxcala y Puebla.

Consultados por separado, dijeron que los flujos migratorios tienen diferentes registros. De acuerdo con el cruce de datos con las autoridades de Estados Unidos, señalaron que, con caravanas de miles de migrantes que ingresan al país, los municipios fronterizos albergan hasta 15 mil personas o más por largas temporadas.

“Esto implica costos en diferentes rubros, que van desde comida y la necesidad de instalar albergues, hasta contemplar la atención sanitaria y, en un paquete independiente, los recursos para el DIF, que atiende a los menores. Es muy difícil cuantificar lo que requiere cada municipio, pero precisamente se debe hacer un análisis independiente de las necesidades de cada estado y municipio”, dijo Eugenia Calderón, diputada local de Coahuila.

Rosa María González, presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios en San Lázaro, expuso que los municipios carecen de capacidad para atender los requerimientos necesarios de los migrantes, lo que los ha llevado a una situación crítica.

Mencionó que si tan sólo en este año EU reporta 239 mil detenciones, en algún momento se movilizó el mismo número de personas por territorio mexicano.



Noé Castañón, senador de Movimiento Ciudadano, observó que circunstancias similares a las que atraviesan municipios como Monterrey, con crisis por la falta de agua y por el paso de migrantes, podrían reventar no sólo las finanzas, sino todo el ambiente social. Por ello, se deben buscar mecanismos para asignar los recursos necesarios para los municipios. ([Magali Juárez, La Razón, México, p. 4](#))

Cambio climático, razón por la que desplazados piden refugio en México

Aunque las convenciones y principios internacionales no prevén los fenómenos naturales como una de las causas que obligan a las personas a dejar sus países y buscar refugio en otra nación, el cambio climático es ya una razón del desplazamiento forzado interno y por el que se solicita refugio, afirmó Andrés Ramírez Silva, titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

La intensidad y la constante repetición de dichos fenómenos son una de las causas que generan pobreza y trae violencia que provoca el movimiento migratorio.

Tras advertir que los especialistas en materia climática han afirmado que tanto la fuerza de los fenómenos naturales como su frecuencia van en aumento –lo cual tiene un impacto humanitario–, indicó que el Centro de Monitoreo en Noruega sobre desplazados internos ha señalado que el número de desplazados va aumentando por el cambio climático. Eso es dentro de un mismo país, y a veces no es tan claro o visible cuando hablamos de refugio, que es cuando se ven obligadas las personas a dejar a su nación.

En entrevista con La Jornada, consideró que por eso se debe analizar el cambio climático como un factor que obliga a una persona a solicitar refugio en México.

Para el caso de desplazamiento interno está claramente establecido, desde el punto de vista jurídico, en los principios internacionales que una de las causas es el tema de desastres naturales. En cambio, en el caso de refugios no señala en ninguno de estos instrumentos al cambio climático como un factor; luego entonces, no está tampoco en nuestra ley y seguramente en ninguna.



Refirió que en el caso de las entrevistas que hace la Comar a solicitantes son comunes los casos de quienes relatan que salieron de su país por un huracán, y si somos muy simplistas diríamos entonces que no son refugiados porque no están consignados en la definición dentro de la ley; sin embargo, hacemos un esfuerzo de ir más allá y no quedarnos en la cuadratura de la definición y hacemos más preguntas para ir a fondo y determinar si pueden haber elementos detonantes que están causando que salgan de su país.

Ramírez insistió en que muchas de las personas que salieron de sus comunidades por huracanes también lo hicieron por la violencia que generaron esos fenómenos ambientales. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 14](#))

Huyen al extranjero 10 del caso Iguala

Autoridades federales tienen indicios de que al menos 10 de los implicados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y en los presuntos delitos cometidos durante la investigación de este caso, se encuentran fuera del país.

Tomás Zerón de Lucio, ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la FGR, no es el único involucrado que huyó al extranjero, dijeron funcionarios del Gobierno federal.

La Unidad Especial de Investigación para el Caso Ayotzinapa tiene indicios de que una decena de ex servidores públicos de distintos niveles de Gobierno ya no están en territorio nacional.

Esta situación implica que el organismo adscrito a la Fiscalía General de la República (FGR) eventualmente recurrirá a las solicitudes de asistencia con otras naciones para ubicar y repatriar a los presuntos responsables.

De marzo a septiembre de 2020 se giraron 70 órdenes de aprehensión -de un total de 83 solicitadas-, por los delitos de delincuencia organizada, desaparición forzada y tortura, relacionados con el caso Iguala.

Esta información en su momento la dio a conocer Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien precisó que hasta ese entonces se habían detenido a 34 personas, casi la mitad de los involucrados.



Los mandamientos judiciales se libraron contra integrantes del crimen organizado, militares, elementos de la Policía Federal Ministerial de la FGR, agentes del ministerio público federal, ex policías federales y municipales.

En ese grupo de imputados estaba el Capitán Segundo de Infantería José Martínez Crespo, quien el 11 de noviembre de 2020 se entregó voluntariamente.

Tomás Zerón, el ex jefe de la AIC, es el único de los evadidos de la justicia de cuyo paradero se ha informado públicamente. Primero estuvo en Canadá y luego se trasladó a Israel, donde está en trámite su solicitud de asilo.

En febrero pasado el subsecretario Alejandro Encinas viajó a Israel para sostener con el ex mando policiaco un encuentro de sólo unos minutos, del cual no resultó acuerdo alguno. El área a cargo del fiscal Gómez Trejo fue ajena a dicha reunión.

México e Israel no tienen suscrito un Tratado de Extradición, por lo que Zerón no puede ser entregado bajo esa figura legal. *(Abel Barajas, Reforma, Nacional, p. 2)*

Información Migratoria de los Estados

Oaxaca

Rescatan a 83 de tráiler y camioneta

Personal del Instituto Nacional de Migración (INM) identificó a 83 personas centroamericanas que viajaban hacinadas en la caja de un tráiler y en una camioneta, en inmediaciones de Santiago Niltepec, en la región del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca. *(Patricia Briseño, Excélsior, Nacional, p. 18)*



Información Migratoria Internacional

España

Violencia extrema en Marruecos; 23 migrantes muertos



Nador, Marruecos. El intento de los migrantes africanos de penetrar irregularmente en el enclave español de Melilla el viernes condujo a unos enfrentamientos "sin precedentes" entre estos y la policía marroquí, que hicieron temer una espiral de violencia.

Al menos 23 migrantes murieron y 140 policías resultaron heridos, según las autoridades locales marroquíes.

"Eso fue la guerra. Teníamos piedras para luchar contra los militares marroquíes", testimonia un sudanés de 20 años, el sábado en un centro de retención en Melilla.

Otro migrante, detenido en el mismo centro, cuenta que escaló la valla que separa la ciudad marroquí de Nador del enclave español antes de que un agente de seguridad le golpeará las manos.

"Caí inconsciente del lado español donde fui golpeado por las fuerzas del orden", explicó.



Estos dos jóvenes formaban parte de cerca de 2,000 migrantes procedentes del África subsahariana que intentaron entrar por la fuerza el viernes en la ciudad autónoma española, situada en territorio marroquí.

"Es la primera vez que se observa tal violencia por parte de los migrantes frente a las fuerzas del orden", subrayó Omar Naji, de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos (AMDH) en Nador. ([Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 47](#))

Denuncian entierro de migrantes sin autopsia



La Asociación Marroquí de Derechos Humanos (AMDH) en la ciudad de Nador denunció que se están excavando 21 tumbas en el cementerio de Sidi Salem de Nador sin que se hayan realizado autopsias ni investigación alguna sobre la muerte de los al menos 27 migrantes fallecidos el viernes en un intento de asalto a la valla de Melilla.

El intento de los migrantes africanos de penetrar irregularmente en el enclave español de Melilla el viernes condujo a unos enfrentamientos "sin precedentes" entre estos y la policía marroquí, que hicieron temer una espiral de violencia. "Eso fue la guerra. Teníamos piedras para luchar contra los militares marroquíes", afirmó un sudanés de 20 años que pudo hablar en un centro de retención en Melilla. ([Afp y Europa Press, El Sol de México, Mundo, p. 24](#))

Silencio de Marruecos y España tras el drama en Melilla

Madrid. La ley del silencio se impuso en torno a la tragedia en la frontera de Melilla, tanto en España como en Marruecos. Más aún: el régimen alauí prohibió acercarse a periodistas, curiosos o voluntarios al hospital y la morgue de la ciudad marroquí de Nador, donde algunos testimonios advierten que el olor a cadáver es insoportable.

Dos días después del intento de entrada masiva y la brutal represión ejercida por las policías de Marruecos y de España, no se sabe cuántos han fallecido, cuántos están al borde la muerte o cuántos siguen hospitalizados.



Las organizaciones no gubernamentales que trabajan en la zona advierten que la cifra de muertos crecerá, incluso el Colectivo Caminando Sin Frontera, en entrevista con la Radio Nacional de España, aseveró que hay al menos 45 muertos, cuando antier eran 37. Rabat mantiene que son 23 y entre ellos no hay ningún policía.

A pesar de que hay videos y fotografías sobre el drama ocurrido en la frontera de Melilla durante la madrugada del viernes, lo sucedido en las horas posteriores se mantiene en secreto. Varias ONG denunciaron el supuesto plan secreto del gobierno marroquí de enterrar a los fallecidos en un sitio desconocido, sin informar a nadie, ni siquiera a sus familiares, y sepultarlos en una fosa común.

El secretismo aumenta si alguien intenta conocer la situación clínica de los heridos; el cordón policial alrededor del hospital y de la morgue impide acercarse a periodistas y curiosos, y tampoco se conoce el paradero de los centenares de migrantes subsaharianos que fueron retenidos en condiciones inhumanas y durante horas en la zona fronteriza.

La Asociación Marroquí de Derechos Humanos de Nador señaló que, según sus informes, aún no se han realizado las autopsias a los cadáveres y, por tanto, no se ha emitido la orden de apertura de una investigación oficial.

Lo que sí han podido constatar sus voluntarios es que hay al menos 15 cadáveres tirados en suelo de la calle del hospital de Nador, con olores, hay mucha sangre y el depósito de cadáveres de la morgue se encuentra saturado.

Eso explica que casi nadie crea en la versión oficial, que apunta a 23 muertos. También se informó de que la policía marroquí realizó un nuevo operativo antimigrante en la ciudad de Ceuta, donde se habría detenido a 59 personas y se desconoce su paradero.

El gobierno español, del socialista Pedro Sánchez, tampoco informó sobre los pormenores de la intervención. Más aún, después del elogio a la intervención de las policías española y marroquí en la crisis por parte del mandatario, en el Partido Socialista Obrero Español, su formación política, se cerraron filas. Mientras, al interior de su socio de gobierno, Unidas Podemos, hubo algunas reacciones críticas, casi todas suaves, como pedir que se abra una investigación para que se depuren responsabilidades o señalan que lo ocurrido en Melilla es una vergüenza y nos abochorna.

El gobierno de coalición se comprometió a su llegada al poder, hace cuatro años, a eliminar las vallas fronterizas de Ceuta y Melilla, que están electrificadas y con alambres de púas, pero no se ha hecho nada al respecto. Más aún, la altura de las vallas se incrementó un par de metros y se fortaleció el sistema de vigilancia y detección de amenazas.



Mientras, desde los partidos de oposición, encabezados por el Partido Popular, se exigió la apertura de una investigación ante los hechos más trágicos de la frontera en décadas, además de que otras formaciones de izquierda y críticas con el gobierno, como la valenciana Compromís, exigió la dimisión del ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, y de Exteriores, José Manuel Albares. En la crisis también intervino Argelia, cuyo gobierno tiene en la actualidad una dura disputa con el español y el marroquí por el conflicto del Sahara Occidental.

En un duro comunicado, Argelia calificó lo ocurrido en Melilla de matanza y reclamó una investigación internacional, ya que las imágenes de esta matanza son extremadamente impactantes; aportan información sobre la brutalidad extrema y el uso desproporcionado de la fuerza que son similares, dadas las circunstancias, a verdaderas ejecuciones sumarias.

Bruselas lamentó las muertes en la frontera de Melilla y denunció el asalto violento a la valla. Esta tragedia evidencia los motivos por los que necesitamos vías seguras, realistas y a largo plazo que minimicen los viajes desesperados y destinados al fracaso, tuiteó la comisaria de Interior de la Unión Europea, Yvla Johansson. ([Armando G. Tejeda, La Jornada, P.p.](#))

Piden indagar posible abuso por carpetazo

Organizaciones y Activistas de España demandaron una investigación para esclarecer la muerte de más de 20 migrantes que intentaron cruzar la frontera. En esa nación presionaron al advertir que Marruecos pretende dar por concluido el caso al enterrar a las víctimas. (*Redacción, La Razón, Mundo, p. 22*)

Estados Unidos

Criminales reclutan a niños como *polleros*

EL MAYOR OBSTÁCULOS

El muro fronterizo de nueva generación es uno de los principales obstáculos para los migrantes.

Placa de acero:

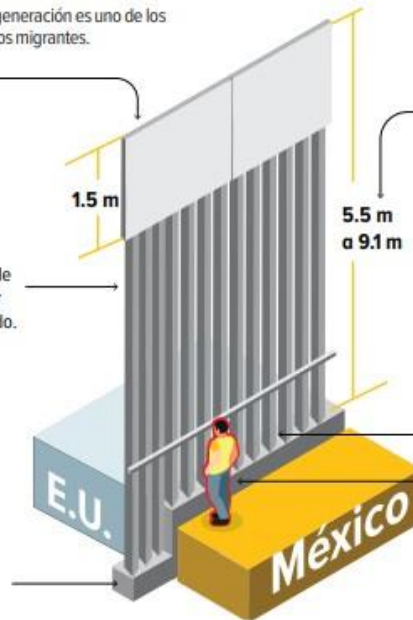
Evitar escaladas

Barrotes:

Postes de acero poco espaciados rellenos de hormigón y acero corrugado. Los espacios permiten a los agentes de la Patrulla Fronteriza ver lo que sucede al otro lado.

Bajo tierra:

Los barrotes de acero se incrustan hasta aprox. 1.8 metros de profundidad, con 60 cm más de hormigón debajo para evitar la construcción de túneles.



Altura:

La altura de la valla puede ser variable, esto depende de la ondulación del terreno.

La valla de barrotes ya existe en largas secciones de la frontera. El uso de acero hace relativamente fáciles las reparaciones si la valla es violada.

Cimientos:

Hormigón.

Gráfico: Erick Zepeda

El Paso, Tex.— Mantener vigilada la frontera del lado estadounidense para atender el fenómeno migratorio no resulta una tarea fácil, sobre todo cuando los traficantes de personas y los propios migrantes, obligados por su necesidad, buscan a diario nuevas formas para burlar la seguridad.

Una de ellas es la utilización de escaleras hechas con varilla de construcción, según cuenta Claudio Herrera, agente de la Patrulla Fronteriza en el sector El Paso.

“Los cuales utilizan para colgar a través del muro. Una vez que el migrante se encuentra arriba del muro es muy fácil que estas personas les quiten la escalera cuando se sienten amenazados y simplemente los tiran hacia el otro lado de la frontera, como ha sucedido en diversas ocasiones”.

Uno de estos casos, cuyas imágenes de las torres de vigilancia le dieron la vuelta al mundo, fue el ocurrido a finales de marzo del año pasado con dos niñas ecuatorianas, Jazmina de 5 años y Yareli de 3, lanzadas de madrugada desde la cerca metálica a una altura superior a los 14 pies (4.2 metros) en Nuevo México.



Las menores habrían sido dejadas por un familiar, acompañada de un amigo, para que la autoridad norteamericana las recogiera y las reintegrara a sus padres que trabajan en Nueva York.

Orlando Marrero-Rubio, agente fronterizo, aclara que en el caso de los menores que llegan solos a territorio estadounidense, el protocolo indica que no procede su expulsión y, más bien, se debe buscar integrar al menor con familiares aquí o en un sitio especializado en atención a niñas y niños, fuera de la jurisdicción de la propia Patrulla Fronteriza.

“A los menores solos, no acompañados no se les deporta, se hace de una forma segura poniendo por delante el bienestar y su seguridad”

En lo que va de este año fiscal se han logrado 161 rescates de migrantes en sitios urbanos, desierto y en los márgenes del río Bravo; en 2021 se cerró con 688, en 2020 solo 12 rescates. En cuanto a decesos, este año se han registrado 37 muertes de migrantes en este sector; en 2021, fueron 39 muertes y en 2020 solo 10 decesos.

LA JEFA CHÁVEZ

Gloria Chávez es desde febrero de 2020 la primera jefa mujer en un sector de la Patrulla Fronteriza, El Paso, Texas.

Cuenta con 27 años de experiencia, nacida en Brownsville y con raíces latinas. Ella atendió directamente el asunto de las pequeñas ecuatorianas hasta que se las entregaron a sus padres en Nueva York y hoy expresa así a Excélsior el compromiso institucional ante la crisis migratoria.

“Como latina, líder de la Patrulla Fronteriza, para mí hay que tener este tipo de compasión y entendimiento porque a diario estamos tratando con gentes que son seres humanos”.

Desde Florida, donde se encontraba en una reunión, la directora Chávez, a quien se le recuerda también porque en 2019 entregó al entonces presidente Trump una pieza simbólica del muro fronterizo que se construyó, expuso la nueva forma de operar de los traficantes de personas, drogas y armas, que utilizan a jóvenes estadounidenses como conductores de vehículos, con lo cual, en caso de ser detenidos, libran de forma rápida la prisión.

“Estas organizaciones criminales reclutan a los menores de edad a través de las redes sociales, Facebook, Instagram, Tik Tok, para que ellos puedan avanzar el contrabando de personas. Saben que en el juicio va a ser un poco más difícil procesar a un menor de edad que a un adulto”, señaló.



También se refirió a la colaboración de esta corporación con las agencias de seguridad mexicanas, a nivel federal y local: “Hacemos recorridos espejo, identificamos zonas de actividad más alta y en coordinación con autoridades mexicanas”.

En una institución, como la Patrulla Fronteriza, que está por cumplir sus primeros 100 años en 2024, la jefa Chávez, como se le conoce, es apreciada por sus elementos en El Paso, Texas e incluso por algunos migrantes que, en medio de la desesperanza por haber sido detenidos, recibieron un trato digno de su parte.

“Todos nosotros queremos tener una frontera segura no sólo del lado de Estados Unidos, del lado mexicano también”, ratifica. (Enrique Sánchez, *Excélsior, Nacional, p. 18*)

Temen riesgos para migrantes y latinas

La revocación del derecho al aborto conducirá a la muerte de mujeres indígenas y un mayor retroceso de los derechos humanos básicos, advirtió la organización Comunidades Indígenas en Liderazgo (Cielo), con sede en Los Ángeles, California, Estados Unidos.

Odilia Romero Hernández, migrante oaxaqueña y directora ejecutiva de Cielo, expuso que todas las mujeres y personas con capacidad para gestar merecen el derecho a tomar decisiones sobre sus cuerpos, que les salven la vida.

La defensora de los derechos humanos indígenas y migrantes explicó que uno de los pilares de esta organización sin fines de lucro liderada por mujeres es promover el acceso a salud reproductiva para salvar vidas.

“Sabemos de primera mano que las mujeres indígenas migrantes y las personas de la comunidad LGBTQ+ de México, América Central y del Sur que viven en Estados Unidos, ya enfrentan barreras excepcionalmente altas para recibir atención médica, debido a servicios de traducción inadecuados y servicios de salud sobrecargados”, sostuvo la activista originaria de San Bartolomé Zoogocho, municipio de la Sierra Norte.

En tanto, 52 por ciento de los estadounidenses consideran que el fin del reconocimiento del aborto como derecho a nivel federal es un paso atrás para el país, reveló ayer una encuesta de la empresa YouGov. (*Patricia Briseño, Excélsior, Global, p. 26*)



Remesas

Remesas de México a otros países, en nivel sin precedente

Entre enero y abril de 2022 las remesas de México rumbo a otras naciones se ubicaron en 384 millones de dólares, la cifra más alta para un periodo similar desde que hay registro, de acuerdo con información del Banco de México (BdeM).

La cifra de los primeros cuatro meses del presente año es 20 por ciento superior respecto de los 312 millones de dólares registrados en igual periodo de 2021.

El crecimiento va en línea con el dinamismo de la recepción de divisas enviadas por migrantes mexicanos en otras naciones, cuyo saldo de enero a abril de 2022 fue 17.5 por ciento superior respecto a un año antes.

De acuerdo con especialistas, la mayoría de los envíos de dinero de México a otros países son para apoyar a migrantes recién llegados a Estados Unidos, de padres que mandan dinero a sus hijos que estudian en el extranjero, y de personas de otros países que han hecho su vida en México y esporádicamente envían recursos a sus familias de origen.

Según la información del BdeM, en el primer cuatrimestre de 2022 se registraron un total de 729 mil envíos de dinero de México a otros países, un incremento de 10 por ciento en comparación con los 660 mil de igual periodo de 2021.

El flujo acumulado en los últimos doce meses(mayo 2021 – abril 2022) alcanzó mil 141 millones de dólares, mayor al reportado en marzo pasado de mil 114 millones de dólares (abril 2021 – marzo 2022).

En lo que se refiere al país al que más dinero se envía desde México, el último dato del BdeM (cierre del primer trimestre de 2022) indica que Estados Unidos ocupa el primer sitio con un total de 124 millones de dólares. [*\(Braulio Carbajal, La Jornada, Economía, p. 22\)*](#)